

Expediente : 00124/ISE/2025/CA

CONTR 2025 525957

RELACIÓN DE LOTES

ANEXO

	Presupuesto				Nº Vehículos		Tarifa-Tramo
	Licitación (I)	Prórroga (II)	Modificación (III)	Estimado (I + I+ III)	Ida	Vuelta	
LOTE 1 - CA031-0031/0032 11700721 IES BLAS INFANTE (PATERNA-MEDINA)	25.007,50	0,00	0,00	25.007,50	1	1	VC-TR3
					1	1	
LOTE 2 - CA031-0033/0034 11700721 IES BLAS INFANTE (VEJER-CHICLANA)	31.283,00	0,00	0,00	31.283,00	1	1	VC-TR4
					1	1	
	56.290,50	0,00	0,00	56.290,50			

Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

TARIFA VC: Vehículo de hasta 9 plazas.
- Costes directos y Beneficio industrial: incluidos en cada tarifa en base al Artículo 58 del Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo (BOJA núm. 49, de 12 de marzo de 2012: "Tarifas.4. Las tarifas, incluidos los suplementos, deberán cubrir la totalidad de los costes reales de prestación del servicio en condiciones normales de productividad y organización, y permitirán una adecuada amortización y un razonable beneficio empresarial, así como una correcta realización de la actividad".
- Costes indirectos: 6%.